

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4546

Sábado 9 de febrero de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Adm., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 393 M

La baja de la peseta

El problema-clave de la economía española

Hace algún tiempo, en estas mismas columnas, dabamos el grito de alarma, en vista de la depreciación de la moneda española en relación con las unidades monetarias saneadas. Han pasado algunos meses y la situación empeora, sin alarma visible para el público.

La libra esterlina, que a fines de 1922 se cotizaba en cheque a 29,51 pesetas finalizó la segunda quincena de enero último a 33,55. El franco suizo, que terminaba en 1922 a 130,70, se cotizó en la última quincena a 136,60. El dólar, de 6,395 a fines de 1922, se eleva a 7,867 cheque y 7,896 en orden cablegráfica, a fines de enero de 1924.

Las elevaciones de esas monedas extranjeras son, en el transcurso de trece meses, de gran consideración, y, sin embargo, el público aparece indiferente, como si ello fuese modificación de escasa importancia, embotada acaso su sensibilidad por el espectáculo de los rápidos descensos del marco alemán, de la corona austríaca y últimamente del franco francés.

Hay que llamar la atención pública acerca del carácter del problema monetario de ser clave de toda la economía española. Así, por ejemplo, de nada serviría que se intentase resolver el problema ferroviario, porque el encarecimiento de la vida, si los cambios empeoraran, traería aparejada de nuevo el alza de los salarios ferroviarios, el de los carbones y otros materiales necesarios para la explotación de ferrocarriles, y con ello repararía el déficit tratado de conjurar por las medidas que se adopten. De nada serviría la política excelente del Directorio de disminución de gastos públicos, si la moneda española se depreciase, porque los presupuestos del Estado, como los de los particulares, serían desequilibrados fuertemente por la forzosa elevación de precios de mercancías y de servicios. Digamos, por último, al más ajeno al orden económico, que si hoy se lamentan las gentes de la vida difícil, la dificultad aumentaría considerablemente por la mayor elevación de precios, consecuencia forzosa de la depreciación de la moneda; sólo así comprenderán todos que el alza del dólar y de la libra esterlina, la del franco suizo y con estas monedas la elevación de la prima del oro, no es cosa que interese solamente a un sector muy restringido de la vida española, sino algo que nos interesa a todos, que encierra nuestra felicidad o nuestra desgracia, que puede causar innumerosos dolores y lágrimas y que influye hasta en el mantenimiento del orden y de la paz sociales.

Dicho todo esto, ¿cuál es la causa del descenso monetario de nuestra peseta?

Los doctores de la economía no mencionan como una de las principales causas del descenso monetario, en general, el volumen del instrumento monetario circulante y su proporción con el oro que lo garantiza. En otros países, en que se utilizan los cheques como medio usual de pago, hay que tenerlos en cuenta a estos efectos; en nuestra Patria, para apreciar dicho volumen no bastará comparar la cifra de billetes en circulación del Banco de España. Era ésta a fines de 1922 de 4.136 millones de pesetas, con una existencia oro de 2.524 millones y de 645 en plata. En el balance de 26 de enero de 1924 los billetes en circulación ascienden a 4.326 millones, el oro a 2.527 y la plata a 354. Estas cifras nos muestran claramente que no debe buscarse la causa de la depreciación monetaria española en este orden de hechos, porque el aumento de 200 millones en la circulación fiduciaria, con aumentos asimismo en las garantías metálicas, no es una de esas abinchaciones fiduciarias, que explican la citada depreciación.

Otra de las causas de la dolencia la constituye el desequilibrio en los presu- puestos, y aunque no hayamos llegado al anhelado equilibrio, la situación de la Hacienda pública, como hace poco indicábamos en este mismo diario, mejoró visiblemente de 1922 a 1924.

Quédanos por examinar el factor de la balanza económica y el psicológico.

El tráfico exterior de 1923 ofreció una balanza comercial desfavorable a España. En los primeros nueve meses de 1923 las importaciones ascendían a 2.165 millones, las exportaciones solamente a 1.697; resulta así un saldo contrario a nuestro país de 468 millones. En nuestro tráfico con Francia, nuestras exportaciones llegan a 392 millones de francos (fueron 418 en 1922), pero las importaciones francesas llegan a 657 millones, mientras en 1922 no excedieron de 311.

Añadamos como notas desfavorables para nuestra economía la disminución de importación de primeras materias y el aumento de la relativa a artículos manufacturados, lo que significa depresión de nuestras industrias y sustitución por productos extranjeros de los artículos industriales españoles.

Algunas naciones compensan su balanza comercial desfavorable por las denominadas exportaciones invisibles, que comprenden desde el dinero gastado en una nación por los turistas extranjeros hasta los fletes obtenidos por la marina mercante nacional transportando mercancías extranjeras. Sin negar que algunas sumas de importancia figuran a nuestro favor por tales causas, no pueden equilibrar nuestra balanza económica, en la que han de tenerse en cuenta asimismo partidas de importaciones también invisibles.

Llegamos así a la conclusión de que la causa de nuestra depreciación monetaria (Continúa al final de la 2.ª columna.)

La Diputación gestiona la Mancomunidad

Una invitación a las provincias de Castilla la Nueva, Avila y Segovia

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se trató del informe que acerca de la constitución de una Mancomunidad y régimen de administración local tiene pedido el Directorio a la Diputación, y a este propósito, y a ruegos de la Corporación, hizo uso de la palabra el señor Marina, que explicó el dictamen de la Comisión especial nombrada al efecto, y que se limita a invitar a las provincias de Castilla la Nueva y a Segovia y Avila a constituir una Mancomunidad, con arreglo a las facultades que concede el real decreto de 12 de enero y del decreto del año 1913 para que, respetándose la actual división provincial, las Diputaciones respectivas adopten con plena independencia el acuerdo que estimen más favorable a sus intereses.

Recordó los precedentes doctrinales y legislativos sobre mancomunidad castellana para justificar el número de provincias a que se extiende la invitación, número de Mancomunidad que es el máximo a que la Mancomunidad central puede referirse, pero que en ningún modo podía ser limitado en la invitación que Madrid les dirigiera, sin incurrir en grave omisión.

A petición de algunos diputados, se dio lectura a la carta de invitación que se dirige a las citadas provincias.

Hicieron algunas observaciones varios diputados, y por aclamación fué aprobado el dictamen y la carta, que dice así:

«La real orden comunicada de 24 de enero, como aclaración al real decreto de 12 de igual mes, invita a las Diputaciones españolas, en términos que reflejan un firme propósito y un vivo deseo del Gobierno, a proponer con toda amplitud las reformas que estimen conducentes a la constitución de un régimen regional de España.

No es esta la primera vez que desde las alturas del Poder público se propone una reforma semejante. Mas corresponde al actual Gobierno el acierto indiscutible de haber limitado a ejercer el derecho de iniciativa, dejando a las Diputaciones el desarrollo y concreción de la idea. Así debía procederse en verdad; porque, fenómeno de asociación al fin, el movimiento regionalista sólo al calor de comunes convicciones y de espontáneos anhelos podrá lograr realidad y eficacia.

Se trata, pues, ahora únicamente, como expresa de un modo claro el real decreto de referencia, de constituir Mancomunidades provinciales, que al respetar y aun afirmar la personalidad de las provincias mancomunadas, no permite siquiera que empujen a turbar la clara visión de la común ventaja y de los recíprocos intereses.

Dentro de tales principios cree indispensable la Diputación de Madrid que se constituya una gran Mancomunidad de las provincias del centro de España; y a la vez que desde luego se ofrezca para ello, expresa y íntima satisfacción con que acogiera el fraternal concurso de esa provincia para tan magna obra.

Cuáles y cuáles serían los beneficios de esa Mancomunidad, apenas parece necesario declararlos. La determinación concreta de sus fines y de sus recursos tiene que ser obra subsiguiente a la conformidad de las provincias que hayan de integrarla y producto de las iniciativas, de las particulares necesidades y del estudio común de éstas.

Pero desde luego se puede indicar la urgencia de atender a la construcción y conservación de una red completa de comunicaciones, que abarque desde el camino real hasta el ferrocarril secundario, y desde canales de navegación y riego al tendido de cables telefónicos; la urgencia también de reorganizar los servicios benéficos, de promover los intereses agrarios y comerciales y de tantas otras reformas ya hoy inaplazables. Todo esto, claro es, mediante una profunda transformación en el régimen de las haciendas provinciales, dotándolas de mayor autonomía y de más eficaces ingresos.

En suma, la Diputación de Madrid reitera su propósito de concurrir a formar una Mancomunidad de las provincias del centro de España y su ferviente deseo de verse acompañada en tal empresa por esa excelente Diputación. La Diputación de Madrid encarece al mismo tiempo a esa excelente Diputación que no demore su respuesta por la preteritividad de las circunstancias, y que en el caso de ser aquélla favorable, proponga a la vez los medios y el juicio mejores para el estudio detenido y conjunto del problema por representantes de todas las corporaciones interesadas. Por último, esta Diputación tiene el honor de recomendarle que en idénticos términos y con igual propósito se ha creído en el deber de invitar a las Diputaciones de...

Se dice que el presidente Alvear visitará España

BUENOS AIRES, 8.—El periódico «La Razón» recoge el rumor de que el presidente Alvear piensa visitar Francia, España e Inglaterra en un corto viaje de tres meses que realizará antes de expirar su mandato.

Se encuentra en ese desequilibrio entre importaciones y exportaciones, amén del factor psicológico que lleva al español a preferir el artículo extranjero del patrio, la inversión en monedas o valores extranjeros a las españolas.

Tratamiento de la enfermedad; su exposición más somera exigiría un libro. Bajo el título de «El problema del carburante» se publicaba poco ha un interesante artículo en El DEBATE para abogar por el estudio de la sustitución de la gasolina por el alcohol-benzol para el automóvilismo (lo que supondría la supresión de importante número de millones de pesetas en un capítulo de nuestras importaciones), y a este mismo asunto aludimos hace tiempo en uno de nuestros artículos. Restauración económica española por medio de obras públicas, inteligente protección a las industrias, utilización de salos de agua; hasta el mejoramiento de la legislación mercantil y otra infinidad de extremos abarcaría la receta que un galeno económico discreto recomendaría al paciente; ello nos llevaría muy lejos; bástanos hoy repetir nuestra afirmación: la adecuada solución del problema monetario es en cada nación la piedra-clave, gracias a la cual se mantiene toda la bóveda del edificio económico.

Emilia MIRANDA

El príncipe de Gales se fractura una clavícula

Cayó del caballo al saltar un seto

LONDRES, 8.—El Príncipe de Gales se ha fracturado una clavícula en una caída del caballo, al saltar un seto en los alrededores de Ascott. El animal desmontó al jinete, arrojándolo al suelo. Cuando quiso montar nuevamente sintió algún dolor en un hombro, no tardando en comprobar que tenía rota una clavícula.

Presutados que le fueron los primeros auxilios, el Príncipe regresó en automóvil al castillo de Jord Daimney, en donde se hallaba pasando unos días, y después a Londres.

A su llegada fué examinado por el doctor de la familia real, que ha publicado el siguiente parte facultativo:

«Su alteza real el Príncipe de Gales ha sufrido hoy una caída de caballo y se ha fracturado la clavícula. No hay ninguna complicación y el estado general es completamente satisfactorio.»

Las oficinas de Administración, Redacción y Gaceta y los Talleres de EL DEBATE se han trasladado a la calle de la COLEGIATA, 7.

Los rebeldes mejicanos siguen luchando

El general Huerta se ha trasladado a Tuxpán con su Estado Mayor

NUEVA YORK, 8.—Según las últimas noticias recibidas de Méjico, el general Huerta no ha abandonado la lucha, como se ha dicho, sino trasladado su cuartel general a Tuxpán, desde cuyo lugar dirige la marcha de las operaciones.

Todos los rebeldes que evacuaron la ciudad de Veracruz se han trasladado también a la ciudad de Tuxpán.

Se anuncia que las fuerzas rebeldes han evacuado Nuevo Méjico y Fuerta.

El general Calle, que combate a las fuerzas rebeldes en Chihuahua, anuncia que tan pronto como haya derrotado a los insurrectos dimitirá su cargo y presentará su candidatura a la presidencia.

BARCO REBELDE A PIQUE

VERACRUZ, 8.—Un buque rebelde se ha ido a pique al intentar huir de este puerto. Un destructor norteamericano ha recogido a todos sus tripulantes, sin que, por lo tanto, se haya registrado ninguna víctima.

Viena acentúa su resurgimiento

Viena, febrero de 1924.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Viena, mister Washburn, dijo días pasados, hablando con los periodistas extranjeros, que está extraño y sorprendido agradablemente del desarrollo que esta capital ha tomado en los terrenos económico, científico, financiero y artístico, desde que monseñor Seipel dirige los destinos de esta nación. El diplomático norteamericano alifido de milagro el saneamiento de este país, llevado a cabo únicamente, gracias a la extraordinaria inteligencia, a la ejemplar actividad y al tacto diplomático del Prelado, doctor Seipel. Como el diplomático norteamericano piensa todos los demás ministros plenipotenciarios acreditados en este país y todos los austríacos, incluso los socialistas, aunque estos últimos, por motivos políticos, se guardan muy bien de decirlo...

Lo ocurrido en Austria en los últimos tiempos no es sino una repetición de lo que infinidad de veces ha ocurrido en casi todos los países civilizados, es decir: que las grandes dificultades económicas y políticas no las resuelven nunca las masas populares, sino únicamente un solo hombre. El ejemplo de Austria no es el único en la historia contemporánea. Sólo con dirigir la vista hacia la Italia de Mussolini y hacia la Alemania de von Seeckt, puede el lector convencerse de que es verdad lo que acabamos de afirmar. Podrán diferir los métodos empleados por los mencionados estadistas en la solución de los problemas de sus respectivos países, pero hay que convenir en que todos ellos, Mussolini, Seipel y von Seeckt, han obrado y están obrando impulsados por un patriotismo ardiente, por un amor inmenso al orden, a la justicia y a la libertad bien entendida, y por un desinterés que raya en sacrificio. Monseñor Seipel, por ejemplo, es un hombre de conducta intachable, de una vida imaculada y de un corazón bondadoso y desprovisto de todo egoísmo. Mientras los próceres socialistas austríacos, que se han pasado casi toda su vida haciendo la guerra al capital, al lujo y a las comodidades burguesas, tienen hoy sus bolsillos llenos de oro, van vestidos como loretos y viven como magnates en aposentos regios, monseñor Seipel, el canciller de Austria, pasa días en un convento, donde dispone de dos celdas desprovistas de todo lujo, de todo confort y de toda elegancia.

Monseñor Seipel ha salvado a Austria, y el Ayuntamiento socialista de Viena, gracias a la estabilización de la moneda nacional (triumfo de Seipel) y a las fabulosas contribuciones directas e indirectas inculcadas por el ministro de Hacienda de Viena, señor Breitner, ha hecho de Viena lo que era antes de la guerra: una de las capitales más hermosas del mundo. Esta es una afirmación que, a fuer de imparciales, hemos tenido que hacer; pero... ¡Estos malditos peros!... El extranjero que vió la Viena de los años 1917-1922 y la de los tiempos en que los socialistas eran los dueños y señores de todo el país, se asombra de ver ahora que las calles de la capital de Austria están limpias, que por la noche un mar de luz inunda la inmensa urbe danubiana, y que cada día se edifican nuevos hospitales, nuevos asilos y nuevas casas para obreros. Su asombro es fundado, pero más se asombrarían si supiesen de qué medios se vale el Ayuntamiento vienés para recaudar en un mes lo que el Gobierno español no logra recaudar en un año... Pero esto merece capítulo aparte, y tal vez digamos algo sobre ello en otra ocasión. Continúemos. Llama especialmente la atención del extranjero que en la actualidad visita Viena, el lujo extraordinario y exagerado que reina en esta capital. En la redonde celebrada días pasados en la Opera Nacional tomaron parte más de 6.000 personas, a pesar de que un simple billete de entrada costaba medio millón de coronas, un palco en el segundo rango doce millones de coronas, quince millones uno en el primer rango y veinte millones de coronas un palco para seis personas en el parterre...

Diariamente se celebran en Viena más de 300 bailes de sociedad y de máscaras, y las toilettes que en los primeros lucen las damas son un repugnante derroche de oro, plata y perlas. La haute société actual se compone, en su inmensa mayoría, de nuevos ricos, entre los cuales muchos de ellos han adquirido sus fabulosas fortunas misteriosas y obscuramente. Naturalmente, estos nuevos ricos se perfuman con perfumes franceses, los hombres visten a la inglesa y las muje-

res a la parisina; pero, a pesar de sus ungüentos, polvos y jabones, a pesar de los gabanes y mantos de pieles con los cuales cubren sus desfigurados rostros, y a pesar de sus toilettes cargadas de perlas y diamantes, siguen siendo todos lo que siempre han sido y desearían no ser: judíos mal educados, seres sin instrucción, sin modales y sin otra patria que el dinero.

Lo que escribo en esta crónica no lo hallarían mis lectores en ningún diario vienés, por más que buscasen... Y no lo hallarían por la razón sencillísima de que la Prensa de esta católica capital está, salvo rarísimas excepciones, en las manos de los banqueros judíos, cuyos intereses defienden los diarios vienenses y en cuyas especulaciones bancarias indirectamente participan... Si hay un país en el mundo donde la Prensa no es el reflejo del pueblo, este país es Austria.

Viena prospera, Viena progresa y Viena, exteriormente, es la capital más ruidosa, más alegre y más rica de Europa. Viena ha resucitado; pero sólo unos cuantos miles de judíos vivos y comen bien. No es todo oro lo que reluce, dice un proverbio, y, en efecto, sería locura deducir de lo escrito, que los verdaderos vienenses, los católicos de Viena (entre ellos hay que contar a los obreros, empleados, funcionarios, pequeños comerciantes y a los representantes de la burguesía intelectual) vivan sin quebraderos de cabeza... Muy al contrario, casi todos los vienenses viven mal, no ganan en un mes lo que necesitan para vivir en una semana, y, debido a la carestía de todos los artículos y a los impuestos inventados por los socialistas del Ayuntamiento rojo de Viena, su situación es cada día más crítica y más desesperada.

Monseñor Seipel ha salvado a Austria, pero los banqueros judíos y los nuevos ricos (también judíos, de una parte, y los jefes socialistas (muchos de ellos también judíos), de la otra, están chupando la sangre de la apenas restablecida Austria. Y si este país, en un mañana más o menos lejano, vuelve a caer en el abismo de donde salió hace pocos meses, la culpa no será de su canciller Seipel, quien, con ser fuerte, energético, sumamente inteligente, hábil diplomático y gran patriota, no podrá luchar, a la larga, contra los millares de parásitos que roen cruelmente, descaradamente el corazón de su adorada patria.

DANUBIO

INDICE - RESUMEN

«El junco», por Jorge de la Cueva.....	Pág. 2
El Cardenal Mercier y los anglicanos, por Manuel Graña.....	Pág. 3
Un hispanista ilustre, por Antonio Bonilla San Martín.....	Pág. 3
Orquesta Filarmónica (Quinto concierto), por V. Arregui.....	Pág. 3
El secreto de los Castellor (folletín), por Jeanne de Coulomb.....	Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas.....	Pág. 4
Deportes.....	Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías».....	Pág. 5
Noticias.....	Pág. 5
Página Agrícola.....	Pág. 6

PROVINCIAS.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de la Coruña.—Se construirá un nuevo mercado en Cádiz.—En Barcelona han sido detenidos tres estafadores y descubiertos una Agencia que falsificaba documentación falsa (pág. 2).

MARRUECOS.—La aviación reconoció y bombardeó ayer los poblados de Bugassi y Anual.—Van a ser trasladados a Melilla los restos de los héroes defensores del «bocayo de la muerte» (pág. 2).

EXTRANJERO.—Se ha firmado el Tratado italo-ruso.—Los soviets han aceptado la nota inglesa.—Una proposición de ley seca en Inglaterra.—Violentos incidentes en la Cámara francesa.—El Príncipe de Gales se ha fracturado una clavícula al caer del caballo (págs. 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—Datos oficiales hasta las doce del día de ayer: Cantabria y Galicia, tendencia a llover; Centro de España, tendencia a empeorar; Andalucía y Levante, buen tiempo, poco estable. Temperatura máxima en Madrid, 8,0 grados, y mínima, 3,6 bajo cero. En provincias la máxima fué de 17 grados en Murcia y Málaga y la mínima de 11 bajo cero en Cuenca.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Madrid, 7 de febrero de 1924.—Señor director de EL DEBATE. Yo como las últimas modificaciones que ha habido en el Consejo desde su constitución han sido las sustituciones de los señores Torres Quevedo y Madariaga por los señores Machimbarrena y Quintanilla, en Fomento, y en Hacienda la del señor Díaz de la Sala por el señor Baquerell, habría que demostrar en qué ha mejorado la representación de Fomento y en qué ha empeorado la de Hacienda con las indicadas sustituciones para que quedase en pie lo dicho por el señor Olariaga.

Hemos salido al paso de las afirmaciones de referencia primero, por imperativo de justicia, inexcusable en quien, como nosotros, ha combatido reiteradamente la constitución del Consejo, y segundo, porque nos hemos dado cuenta del fin que con ello perseguía el señor Olariaga. Ahora resulta que jamás este señor pretendió ir al Consejo. ¿Cree de veras el señor Olariaga que convencerá de ello a los entendidos?

Afirmamos la sistemática hostilidad del señor Olariaga a las Empresas y su tenaz oposición a toda subida de tarifas. Para demostrarnos que ello no es cierto, el señor Olariaga cita párrafos de artículos suyos; pero ellos, en verdad, poco demuestran, conociendo las frecuentes contradicciones del autor.

Recordemos, en cambio, que el señor Olariaga ha sido el mantenedor de la idea de que había que revisar la contabilidad de las Empresas para conocer su verdadero estado, haciéndose eco de la vulgar preocupación de que se alzasen por las Compañías los datos públicos de sus memorias, balances, etc. Preocupación contra la cual hubo de escribir en su día EL DEBATE, demostrando su puerilidad y falta absoluta de fundamento, luego confirmados por la investigación oficial.

Respecto a su actitud, contraria a toda subida de tarifas, basta recordar a donde fueron las cotizaciones de los valores ferroviarios con motivo de su campaña.

Hemos afirmado, por último, que el señor Olariaga no conoce el proyecto de Ordenación ferroviaria. Comprendamos que esta afirmación puede parecer extraña dentro de los escasos círculos en que todavía se considera al señor Olariaga como una autoridad; pero quienes conocen las cosas ferroviarias saben perfectamente a qué atenerse, y les basta para ello recordar que toda la sabiduría del señor Olariaga sobre el problema desapareció al retirarse a cierta finca Egretia, de que hoy parece olvidado. Por otra parte, quien nos muestra una preparación matemática tan deficiente como la del señor Olariaga, no es posible que pueda penetrar el fondo de un problema que es técnico ante todo.

De las demás cosas a que el señor Olariaga alude, no merece la pena hablar. Contábamos con que despreciaría nuestras modestas opiniones, que no acierta a refutar. Por eso no se las dirigimos a él, sino al público, para que cada cual corra el riesgo que le corresponda. Lo que sí nos alarma de veras es la afirmación final del señor Olariaga. Sería curioso explicarse de dónde ha sacado eso de que cada par de días citábamos sus artículos y elogiamos sus competencias. Si lo ha escrito en serio, tenemos mucho que agradecer al señor Olariaga.

Y como somos enemigos de polémicas exhibicionistas, damos por concluida esta discusión, a no ser que nos demuestre el error de nuestras afirmaciones, en cuyo caso seríamos los primeros en proclamarlo.—I. A.

Con la publicación de la carta que el señor Olariaga nos dirige y de la réplica de nuestro colaborador I. A., queda concluido este incidente en la discusión del problema ferroviario, cuyo favorable término es lo que a todos más importa.

Hagamos, por nuestra parte, dos observaciones. Primera, que no es justo ni sincero hacer arma retórica del anonimato de nuestro colaborador, bien conocido en los círculos en que el problema ferroviario puede discutirse, sobre todo, cuando el señor Olariaga confiesa, cuando el señor Olariaga confiesa que pudieran hacer creer algunas afirmaciones del señor Olariaga, EL DEBATE, tanto en sus artículos de redacción, como en los de su colaborador I. A., no se ha propuesto más que la defensa de los intereses nacionales; hasta el punto de que las Compañías ferroviarias pretendieran a veces adivinar en nosotros intenciones hostiles, que no eran sino falsa interpretación de la firmeza de aquellos propósitos. No recordamos, finalmente, la reiterada y casi cotidiana transcripción de párrafos del señor Olariaga, a que hace éste referencia, aunque, por lo demás, no ha de lamentar nunca EL DEBATE que coincidan en problema de tal entidad criterios que pudieran suponerse contrapuestos. La solución del problema es, como ya hemos dicho, la que más nos interesa; por ella abrimos a su examen nuestras columnas, y por ella ha surgido este incidente, que ojalá no fuera del todo ajeno a su logro inmediato.

«Madrid, 7 de febrero de 1924.—Señor director de EL DEBATE. Yo como las últimas modificaciones que ha habido en el Consejo desde su constitución han sido las sustituciones de los señores Torres Quevedo y Madariaga por los señores Machimbarrena y Quintanilla, en Fomento, y en Hacienda la del señor Díaz de la Sala por el señor Baquerell, habría que demostrar en qué ha mejorado la representación de Fomento y en qué ha empeorado la de Hacienda con las indicadas sustituciones para que quedase en pie lo dicho por el señor Olariaga.

Hemos salido al paso de las afirmaciones de referencia primero, por imperativo de justicia, inexcusable en quien, como nosotros, ha combatido reiteradamente la constitución del Consejo, y segundo, porque nos hemos dado cuenta del fin que con ello perseguía el señor Olariaga. Ahora resulta que jamás este señor pretendió ir al Consejo. ¿Cree de veras el señor Olariaga que convencerá de ello a los entendidos?

Afirmamos la sistemática hostilidad del señor Olariaga a las Empresas y su tenaz oposición a toda subida de tarifas. Para demostrarnos que ello no es cierto, el señor Olariaga cita párrafos de artículos suyos; pero ellos, en verdad, poco demuestran, conociendo las frecuentes contradicciones del autor.

Recordemos, en cambio, que el señor Olariaga ha sido el mantenedor de la idea de que había que revisar la contabilidad de las Empresas para conocer su verdadero estado, haciéndose eco de la vulgar preocupación de que se alzasen por las Compañías los datos públicos de sus memorias, balances, etc. Preocupación contra la cual hubo de escribir en su día EL DEBATE, demostrando su puerilidad y falta absoluta de fundamento, luego confirmados por la investigación oficial.

Respecto a su actitud, contraria a toda subida de tarifas, basta recordar a donde fueron las cotizaciones de los valores ferroviarios con motivo de su campaña.

Hemos afirmado, por último, que el señor Olariaga no conoce el proyecto de Ordenación ferroviaria. Comprendamos que esta afirmación puede parecer extraña dentro de los escasos círculos en que todavía se considera al señor Olariaga como una autoridad; pero quienes conocen las cosas ferroviarias saben perfectamente a qué atenerse, y les basta para ello recordar que toda la sabiduría del señor Olariaga sobre el problema desapareció al retirarse a cierta finca Egretia, de que hoy parece olvidado. Por otra parte, quien nos muestra una preparación matemática tan deficiente como la del señor Olariaga, no es posible que pueda penetrar el fondo de un problema que es técnico ante todo.

De las demás cosas a que el señor Olariaga alude, no merece la pena hablar. Contábamos con que despreciaría nuestras modestas opiniones, que no acierta a refutar. Por eso no se las dirigimos a él, sino al público, para que cada cual corra el riesgo que le corresponda. Lo que sí nos alarma de veras es la afirmación final del señor Olariaga. Sería curioso explicarse de dónde ha sacado eso de que cada par de días citábamos sus artículos y elogiamos sus competencias. Si lo ha escrito en serio, tenemos mucho que agradecer al señor Olariaga.

Y como somos enemigos de polémicas exhibicionistas, damos por concluida esta discusión, a no ser que nos demuestre el error de nuestras afirmaciones, en cuyo caso seríamos los primeros en proclamarlo.—I. A.

Con la publicación de la carta que el señor Olariaga nos dirige y de la réplica de nuestro colaborador I. A., queda concluido este incidente en la discusión del problema ferroviario, cuyo favorable término es lo que a todos más importa.

Hagamos, por nuestra parte, dos observaciones. Primera, que no es justo ni sincero hacer arma retórica del anonimato de nuestro colaborador, bien conocido en los círculos en que el problema ferroviario puede discutirse, sobre todo, cuando el señor Olariaga confiesa, cuando el señor Olariaga confiesa que pudieran hacer creer algunas afirmaciones del señor Olariaga, EL DEBATE, tanto en sus artículos de redacción, como en los de su colaborador I. A., no se ha propuesto más que la defensa de los intereses nacionales; hasta el punto de que las Compañías ferroviarias pretendieran a veces adivinar en nosotros intenciones hostiles, que no eran sino falsa interpretación de la firmeza de aquellos propósitos. No recordamos, finalmente, la reiterada y casi cotidiana transcripción de párrafos del señor Olariaga, a que hace éste referencia, aunque, por lo demás, no ha de lamentar nunca EL DEBATE que coincidan en problema de tal entidad criterios que pudieran suponerse contrapuestos. La solución del problema es, como ya hemos dicho, la que más nos interesa; por ella abrimos a su examen nuestras columnas, y por ella ha surgido este incidente, que ojalá no fuera del todo ajeno a su logro inmediato.

El Congreso de Educación Católica

Una conferencia en Barcelona

BARCELONA, 8.—El reverendo padre Julián Manera, de la Junta del primer Congreso Nacional de Educación Católica, dará mañana en esta capital una conferencia para explicar el alcance del mismo y la necesidad de cooperar a él.

Aumenta el precio de los periódicos en Bélgica

BRUSELAS, 8.—Ante el aumento del precio del papel, algunos periódicos empiezan a aumentar sus precios de venta. «Le Peuple» anuncia que desde ahora se venderá a 20 céntimos, en lugar de 15.

Hay petróleo en Jerusalén

LONDRES, 8.—Dicen de Jerusalén que la Standard Oil, durante unos sondeos verificadas en la orilla del Hebrón, ha encontrado yacimientos petrolíferos.

Se ha firmado el acuerdo entre Rusia e Italia

Los Soviets han aceptado las proposiciones inglesas

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 7 (a las 22,30); recibido el día 8 a las 12.—Esta tarde se ha firmado en el Ministerio de Negocios Extranjeros el Tratado Italo-Ruso.

De este modo quedan desmentidos los rumores de que el precipitado reconocimiento de Macedonia perjudicase al acuerdo entre Rusia e Italia, demostrándose que Roma pasa en Moscú como Londres, con la ventaja para Mussolini de que el acuerdo ha sido realizado un año antes de lo que se esperaba.

En cuanto a éste, el jefe del Gobierno hizo saber al delegado ruso que, conforme a las declaraciones que hizo en la Cámara italiana el 29 del pasado noviembre, y desde el momento que se había llegado a un acuerdo entre los dos países, consideraba como resuelta la cuestión del reconocimiento de la República rusa.

Según un comunicado de la Agencia Stefani, las relaciones políticas entre Rusia e Italia quedan reanudadas desde hoy 7 de febrero. El Gobierno italiano se ocupa del nombramiento del embajador en Moscú. Daffina.

ROMA, 8.—El acuerdo rusoitaliano debe ser ratificado el 13 de marzo. El reconocimiento de los soviets será entonces efectuado, y el Gobierno italiano enviará en seguida un embajador a Moscú.

(De las Añenas)

LA RESPUESTA RUSA A INGLATERRA

LEAFIELD, 8.—Hoy ha sido entregada a Macdonald la contestación de Rusia a su nota sobre el reconocimiento de los soviets.

El Gobierno ruso toma nota del reconocimiento británico y declara que se halla dispuesto a discutir con espíritu amistoso todas las cuestiones surgidas directa o indirectamente del hecho del reconocimiento. Por lo tanto, el Gobierno de los soviets declara que se halla dispuesto a llegar a un acuerdo con el Gobierno británico para reemplazar los antiguos Tratados que han sido denunciados o que han perdido su fuerza jurídica a causa de los acontecimientos ocurridos durante y después de la guerra, y está dispuesto a enviar en breve plazo representantes con plenos poderes, cuya tarea y misión será también el arreglo de las obligaciones y demandas pendientes entre ambos países y también la decisión de los medios necesarios para restaurar el crédito ruso en la Gran Bretaña.

La nota añade que el Gobierno ruso, de acuerdo con el británico, considera que la confianza mutua y la no intervención en los asuntos interiores es condición indispensable para el desarrollo de las relaciones amistosas entre ambos países.

Por último, se notifica al Gobierno británico que, mientras se nombra embajador, el señor Rakowski queda nombrado encargado de Negocios de la Unión de repúblicas socialistas de los soviets en la Corte de San Jaime.

El Gobierno sólo esperaba esta respuesta para decidir las nuevas medidas que hace necesarias el reconocimiento de Rusia. Las cuestiones principales que hay que estudiar son: Primera. Las tres clases de deudas, es decir, empréstitos anteriores a la guerra, empréstitos de guerra y deudas a acreedores particulares; y Segunda. Las cuestiones políticas pendientes, tales como las de la propaganda y las de las tres millas de límite del Mar Báltico.

CHECOSLOVAQUIA Y AUSTRIA ESPERAN

VIENA, 8.—Monsieur Seipel ha declarado que el Gobierno austriaco estudia la cuestión del reconocimiento del Gobierno de los soviets, esperando solamente la decisión de las grandes potencias. También ha dicho que los Gobiernos ruso y rumano están decididos a proseguir en Viena las negociaciones entabladas para llegar a un acuerdo político.

Desde Praga comunican que el ministro de Negocios Extranjeros, hablando de Rusia en su discurso sobre la política checoslovaca declaró que el Gobierno checoslovaco se esfuerza en estudiar el modo de cooperar en una política europea de amistad hacia dicho país, pero por el momento espera los resultados del reconocimiento de los soviets por la Gran Bretaña e Italia para adoptar las decisiones que los hechos aconsejan como más convenientes.

COSAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—VEREZ

Destitución del embajador español en Roma?

ROMA, 8.—La Tribuna se hace eco del rumor divulgado en los círculos diplomáticos, según el cual el embajador de España, señor Reinos, será próximamente destituido. Se ignora todavía el nombre de su sucesor.

Una proposición de "ley seca" en Inglaterra

Está aceptada en principio por liberales y socialistas

LONDRES, 8.—El 14 del mes corriente se discutirá en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley presentado por un diputado liberal que si se adopta marcará el primer paso dado hacia la prohibición total en Inglaterra y en el País de Gales.

Con arreglo a dicha ley, los electores decidirán libremente en sus propias ciudades y aldeas si la venta de bebidas alcohólicas en cafés y clubs debe autorizarse. Ya se han organizado en todo Inglaterra y en el País de Gales mítines de protesta. Sin embargo, se sabe que Lloyd George es un partidario convencido de su adopción, y que los partidos socialista y liberal han aceptado en principio.

LA POLÍTICA DE LOS CONSERVADORES

LEAFIELD, 8.—Ayer tarde se reunieron los jefes del partido conservador en casa de Baldwin para estudiar la política del partido y preparar el programa para la reunión plenaria del partido el lunes próximo. Presidirá Baldwin, y se asegura que en su discurso indicará que, aunque el partido no debe abandonar su oposición, en estas circunstancias hay que obrar con prudencia. El jefe unionista defenderá la extensión del principio proteccionista tal como está fundamentado salvaguarda de las industrias fundamentales, y al propio tiempo conservador aparte toda clase de tarifas generales por ahora, protegiendo por este medio a la industria particular que demuestra que su existencia depende de esto.

Valencia organiza un gran certamen hispanoitaliano

Se celebrará en 1929

El Ayuntamiento espera que Valencia estará muy engrandecida para esa fecha

VALENCIA, 8.—En 1929 se celebrará en esta capital una gran Exposición de artes e industrias hispanoitalianas, cuyo emplazamiento serán los Viveros municipales, que para aquella fecha habrán sido ampliados a 260 hectáreas con los terrenos existentes entre San Pio V y el palacio de la condesa de Ripalda.

Se encargó la fecha de 1929 para la celebración de este certamen, con objeto de que no coincida con el Iberoamericano de Sevilla.

Podrán ser utilizados para dicha Exposición el palacio de la Feria Muestrario, que se está construyendo, y la Facultad de Medicina, que allí ha de levantarse.

Los anteriores acuerdos se han adoptado en una importante asamblea de fuerzas vivas celebrada hoy en la Cámara de Comercio, cuya es la iniciativa del certamen. Concurrieron a la reunión el alcalde, los tenientes de alcalde, el Consejo de Fomento, Academia de Bellas Artes y principales entidades de esta capital, como asimismo el cónsul de Italia en Valencia.

Presidió la asamblea el alcalde, y el presidente de la Cámara de Comercio dio cuenta del proyecto, al que se adhirió incondicionalmente el cónsul italiano, señor Cattina, en nombre de su nación.

Después de hacer uso de la palabra varios señores, el presidente de la Cámara dio cuenta del emplazamiento de la Exposición, y explicó algunos otros detalles. El proyecto fué acogido por la asamblea con grandes aplausos.

El señor Verdugo, primer teniente de alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ofreció llevar a este el proyecto, y aseguró que de seguir la Corporación municipal por las vías de recta administración por donde hoy marcha, el año 1929 Valencia habrá engrandecido su puerto, tendrá terminada la gran empresa del nuevo alcantarillado y pavimentación, estarán ya convertidos los Viveros en un gran parque de 1.800 hectáreas y se habrá construido el camino de Valencia a la Albufera para expansión de los turistas.

Se construirán en Valencia los dignos interiores

VALENCIA, 7.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que, ante las reclamaciones que vienen formulando los Ayuntamientos, ha podido hacerse cargo de la imposibilidad de que éstos cumplan las disposiciones del Directorio sobre pago de los créditos antiguos que contra ellos tiene el Estado. Si esta orden se llevara a rigor, sería un hecho la quiebra de la mayor parte de ellos, quedando desatendidos sus más preteritorias necesidades.

En vista de ello, el general Revilla se ha dirigido al Directorio exponiendo esta situación, y pidiéndole normas para actuar con arreglo a lo que la realidad exige. El gobernador se mostró muy satisfecho por tener ya la seguridad de que no quedará desierta la subasta de los dignos interiores de Valencia. Importan las obras subastadas 36 millones de pesetas.

A pesar de lo cuantioso de seta una han sido presentados cuatro pliegos, y no creemos que la mayoría de los capitales que acuden a la subasta son españoles.

Tres estafadores detenidos en Barcelona

Se les han ocupado 36 relojes y 200 pesetas en moneda extranjera

BARCELONA, 8.—El cónsul de Suiza en Barcelona visitó hace unos días al jefe superior de Policía para darle cuenta de que una importante casa constructora de relojes establecida en aquella nación había recibido un pedido en nombre de una joyería de Barcelona, pero que sospechaba que tal demanda se había hecho por alguna persona que utilizaba indebidamente el nombre del hijo de la joyería.

Con estos antecedentes, el jefe de Policía ordenó a los agentes que practicaran pesquisas, que dieron por resultado la detención de tres individuos que han estado por aquel procedimiento 186 relojes de oro y plata. Se han podido recuperar 36 relojes, de ellos 22 de oro. Además a uno de los detenidos se le han ocupado 40 duros en calderilla extranjera, que tenía dispuesta para lanzarla a la circulación.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA LLEGA A MADRID

Ayer llegó a Madrid el nuevo embajador de Francia, señor vicconde de Fontenay, siendo recibido en la estación por el personal de la Embajada y cumplimentado por los miembros principales de la colonia francesa. También había acudido a saludar al señor de Fontenay el ministro de Francia en Madrid.

Aclaración de la casa Krupp

BERLIN, 8.—La casa Krupp ha desmentido la noticia publicada por un periódico español, relativa a la fundación de un trust en Valencia, del cual formarían parte cinco compañías españolas y la referida casa Krupp, para la construcción de material para las industrias nuevas.

El Ayuntamiento de Coruña destituido

CORUÑA, 8.—Bajo la presidencia del gobernador, señor López Pozas, se reunió el Ayuntamiento, dándose lectura a la comunicación destituyendo a los actuales concejales y nombrando los nuevos, los cuales se posesionaron inmediatamente. Fué designado alcalde el contralmirante señor Sumacas, que pronunció un discurso dando las gracias. En la nueva corporación figuran representantes de todas las clases sociales.

Cae dentro del Vesubio

RILVESE, 8.—Comunican de Roma que una joven sueca, llamada Flust-oem, que subió al cráter del Vesubio sin guita, cayó dentro del mismo.

Una real orden relativa a la Prensa

Disposición sobre alquileres. Una aclaración al decreto de consejeros de Sociedades. El ascenso de generales y coroneles

La «Gaceta» de hoy publica una extensa real orden en la que se hace constar que en vista de la situación creada en relación con las empresas periodísticas por atrasos en el impuesto del Timbre en sus dos aspectos de circulación y anuncio, y teniendo en cuenta que tales atrasos, aparte del daño que ocasionan a los contribuyentes, producen el efecto de que el cobro de los tributos y el que den origen a falta puntual de pago las clases más humildes como la Prensa periódica, llamada precisamente a adoptar el contrato bivalente y promover la moralización de nuestras costumbres fiscales, ocasiona un doble conflicto tanto para la Hacienda, que no podría de una vez recusar esos atrasos por falta de capacidad en el contribuyente, como para las Empresas, que se venían probablemente en situación precaria si se les exigiese, ahora de una vez el total de sus atrasos, acumulados por anteriores complacencias y demoras que no son únicamente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas imputables, no siendo ciertamente el ánimo del Directorio dificultar el desarrollo de la Prensa, vehículo de ilustración general, ni extinguir, según recientemente ha declarado, con apremios fiscales la vida de las «noticias privadas», sino antes bien robustecerlas y alentarlas para que puedan contribuir cómoda, normal y proporcionalmente a ellas

El Cardenal Mercier y los anglicanos

Desde la famosa carta del doctor Daubigny, Arzobispo anglicano de Cantón...

Esta carta la dirige el ilustre purpurado a su Clero, y en ella expone las razones...

Los hechos ya los conocen más o menos los lectores de EL DEBATE, pues son los mismos...

«Los hombres—dice—han sido hechos para amarse unos a otros; y no es raro que corazon...

«Yo no encuentro, dice el Cardenal, en ninguna parte del Evangelio prohibida ni aprobada la política de lo peor...

«Para confirmar su aserto cita largos párrafos de las Encíclicas de León XIII, párrafos que también a los con los cuales contesta...

«Sin embargo, esta no es razón para desalentar a los hombres de buena voluntad...

«Victoria pensó empollarlos por completo, pero eso recordaba el antiguo régimen...

Folleto de EL DEBATE 41)

El secreto de los Castelfort

(NOVELA)

por JEANNE DE COULOMB

La presidenta sacó de un armario un vestido negro de lana, muy sencillo...

«Mi tía viste siempre muy modestamente. Puños y cuello blancos de tela lisa daban al vestido más austeridad...

Victoria pensó empollarlos por completo, pero eso recordaba el antiguo régimen...

«Victoria se la puso inmediatamente, y parecía una rosa bajo la nieve. La presidenta lanzó un suspiro...

«Estás demasiado bonita con ella. Mi tía tiende la piel obscura y aperegrinada: será precipitarlos el rostro...

Bajaron a la cocina, desierta a aquella hora, y la presidenta alcanzó un tarro que contenía...

UN HISPANISTA ILUSTRE Se non è vero...

El 30 de noviembre del pasado año ha fallecido en Londres uno de los hispanistas ingleses...

Su cultura era extraordinaria. Escribió literariamente en español y en francés...

Su primer libro fue una vida de Cervantes, impresa en Londres en 1892. En su tiempo era, sin duda, la mejor de todas...

«El hombre—dice—han sido hechos para amarse unos a otros; y no es raro que corazon mutuamente extranjeros...

«Yo no encuentro, dice el Cardenal, en ninguna parte del Evangelio prohibida ni aprobada la política de lo peor...

EL REV DE LAS CAPAS EN ESPAÑA, ES SANTOS SESEÑA CRUZ, 30, Y ESPOZ Y MINA, 11

«Los corazones el resentimiento; ¿pero es esto una razón para renunciar a toda esperanza de reconciliación y de paz?»

«Esta inquebrantable confianza en que Dios coronará los esfuerzos de nuestro apostolado es la que pone el Cardenal como enseñanza, deducida de los hechos narrados en su carta...

«Sobre todo, no debemos impacientarnos. «Un esfuerzo de caridad no se pierde jamás. Sembramos sin cansarnos, aunque otro haya de recoger la mies.»

«También nosotros habíamos visto, como lo nota el Cardenal, que algunos católicos ingleses, desorientados por los comentarios infundados de la Prensa...

«Sin embargo, esta no es razón para desalentar a los hombres de buena voluntad. Sembramos nosotros también en nuestro modesto surco con «efuerzo de caridad», aunque sea entre contradicciones y antipatías; «Dios dará el crecimiento.»

Manuel GRANA

delicado literato, un hombre de gusto y de alma poética, que siente con viveza lo bello y lo original...

En 1913 refundió el autor esta obra, escribiéndola de nuevo en francés, y traduciendo el mismo en castellano...

«No solamente atendió a muchos de los reparos que Menéndez y Pelayo le había dirigido, sino que hizo hábil más útil su obra, añadiéndole una copiosa y metódica bibliografía...

«No, señor. Es el edificio de la Biblioteca Municipal. Y Dios bendiga a M. Carnegie—añadió el interrogado...

«Mucho me satisface—dijo el extranjero—ver que saben ustedes en este culto país apreciar y agradecer los generosos esfuerzos de sus grandes hombres...

«Con toda seguridad, no hay que preguntarlo, conocerá usted las grandes riquezas que encierra la Biblioteca—tomó a decir el turista...

«El buen hombre pareció no comprender; pero, al fin, contestó con naturalidad: «¿No le crea usted? Yo no entro jamás en la Biblioteca...

«Amo mucho a España, e hizo de su historia el principal objeto de sus estudios. Justo es, por tanto, que nuestra Patria conserve de él el impercedero recuerdo.

Italia protege su industria naval

Nueva disposición sobre la venta de buques italianos

A los armadores italianos les ha sido concedido permiso por el comisario regio de la Marina italiana para vender a extranjeros los vapores que hayan construido dentro de la ley de Auxilios del Gobierno...

ESPAÑA Y FRANCIA

Declaraciones de Primo de Rivera

PARIS, 8.—Telegrafista de Madrid al Matín que el general Primo de Rivera, interrogado por uno de sus redactores, ha manifestado su satisfacción con motivo de haberse resuelto el problema de Tánger...

Manuel GRANA

LA CAZA DE LA CRIDA

«Lo Figaro»: La crida para todo, esa excelente auxiliar de las mujeres de su casa...

«Ciertos periódicos de provincias publican extraños ofrecimientos de empleo, dirigidos a las jóvenes, que hasta ahora no se habían visto...

«Solo así se explica que una señora, deseando seducir a una de estas niñas negras, haya redactado en estos términos el final de un artículo que mandó insertar en un periódico...

AMOR A LAS LETRAS

«Excelsior»: M. André Carnegie ha contado alguna vez una anecdota, anecdota a propósito de las famosas bibliotecas públicas...

«En cierta ocasión un turista, como buen turista ávido de admirar todo lo digno de admiración, se hallaba de paso en una de las grandes ciudades universitarias...

«No, señor. Es el edificio de la Biblioteca Municipal. Y Dios bendiga a M. Carnegie—añadió el interrogado...

«Mucho me satisface—dijo el extranjero—ver que saben ustedes en este culto país apreciar y agradecer los generosos esfuerzos de sus grandes hombres...

«Con toda seguridad, no hay que preguntarlo, conocerá usted las grandes riquezas que encierra la Biblioteca—tomó a decir el turista...

«El buen hombre pareció no comprender; pero, al fin, contestó con naturalidad: «¿No le crea usted? Yo no entro jamás en la Biblioteca...

CASA DEL ESTUDIANTE

ASOCIACION DE FILOSOFIA Y LETRAS.—Esta tarde, a las siete, el conde de la Mortera inaugurará el curso de conferencias...

«Estudiantes católicos de Derecha.—A las seis, don Angel Carrillo de Albornoz, sobre el tema «Realidad práctica de las doctrinas internacionales: enseñanzas de la postguerra...

«Victoria pensó empollarlos por completo, pero eso recordaba el antiguo régimen...

«Victoria se la puso inmediatamente, y parecía una rosa bajo la nieve. La presidenta lanzó un suspiro...

«Estás demasiado bonita con ella. Mi tía tiende la piel obscura y aperegrinada: será precipitarlos el rostro...

Bajaron a la cocina, desierta a aquella hora, y la presidenta alcanzó un tarro que contenía...

Orquesta Filarmónica

Quinto concierto, dirigido por Sergio Kussewitzky

Kussewitzky demostró ayer cumplidamente que es un director digno de la gran reputación de que goza...

«Estos reparos en nada menguan su alto valor, que el público reconoció aplaudiéndolo con entusiasmo durante todo el concierto...

«Hay asimismo que reconocer que la orquesta le secundó admirablemente: sobre todo en la primera parte no se pudo pedir más...

«En Cuadros de una exposición, de Mussorgsky, por primera vez oídos con orquestación de Maurice Ravel...

«Resumen: un gran director, un gran concierto y un público satisfecho.

Y. ARREGUI

Imposición de condecoraciones en la Legación de Portugal

En la Legación de Portugal se verificó ayer tarde el acto de imponer las condecoraciones concedidas recientemente por el Gobierno de aquella república...

«El representante de Portugal pronunció un discurso ensalzando a los oficiales españoles, siendo contestado por el presidente del Directorio...

«Los invitados fueron obsequiados después con un lunch.

«Victoria pensó empollarlos por completo, pero eso recordaba el antiguo régimen...

«Victoria se la puso inmediatamente, y parecía una rosa bajo la nieve. La presidenta lanzó un suspiro...

«Estás demasiado bonita con ella. Mi tía tiende la piel obscura y aperegrinada: será precipitarlos el rostro...

Bajaron a la cocina, desierta a aquella hora, y la presidenta alcanzó un tarro que contenía...

«Victoria pensó empollarlos por completo, pero eso recordaba el antiguo régimen...

«Victoria se la puso inmediatamente, y parecía una rosa bajo la nieve. La presidenta lanzó un suspiro...

«Estás demasiado bonita con ella. Mi tía tiende la piel obscura y aperegrinada: será precipitarlos el rostro...

Bajaron a la cocina, desierta a aquella hora, y la presidenta alcanzó un tarro que contenía...

«Victoria pensó empollarlos por completo, pero eso recordaba el antiguo régimen...

«Victoria se la puso inmediatamente, y parecía una rosa bajo la nieve. La presidenta lanzó un suspiro...

«Estás demasiado bonita con ella. Mi tía tiende la piel obscura y aperegrinada: será precipitarlos el rostro...

Bajaron a la cocina, desierta a aquella hora, y la presidenta alcanzó un tarro que contenía...

«Victoria pensó empollarlos por completo, pero eso recordaba el antiguo régimen...

«Victoria se la puso inmediatamente, y parecía una rosa bajo la nieve. La presidenta lanzó un suspiro...

Desde mi balcón en Nueva York

Santuario y Nueva York

«¡Alo! ¡Alo! Mister Quincy! —Yes, sir. —¿Usted habla con el cuartel de Policía...

«Después de saber este cronista de quién se trataba, un joven colombiano de diez y nueve años, honorable a carta cabal, contestó al policía: —Es joven es honorable. Dejé en libertad...

«El joven colombiano llegó pocos minutos después a la casa del cronista. —Ea usted—dijo—rojo todavía con la emoción...

«Por una coincidencia rara, el cronista conocía a la señorita, a quien le preguntó: —¿De qué acusa usted a este joven? —De seguirme en la calle sin conocimiento...

«Eso es fácil de arreglarlo. Yo se lo presento. Después de la presentación, fuimos todos juntos a tomar un lunch. —Pero no siempre resulta todo a pedir de boca...

«En Medellín, ni en Santuario, de donde yo vengo. Al día siguiente comparáramos ante el oficial de Policía la señorita, el joven colombiano y este cronista.

«Por una coincidencia rara, el cronista conocía a la señorita, a quien le preguntó: —¿De qué acusa usted a este joven? —De seguirme en la calle sin conocimiento...

«Eso es fácil de arreglarlo. Yo se lo presento. Después de la presentación, fuimos todos juntos a tomar un lunch. —Pero no siempre resulta todo a pedir de boca...

«En Medellín, ni en Santuario, de donde yo vengo. Al día siguiente comparáramos ante el oficial de Policía la señorita, el joven colombiano y este cronista.

«Por una coincidencia rara, el cronista conocía a la señorita, a quien le preguntó: —¿De qué acusa usted a este joven? —De seguirme en la calle sin conocimiento...

«Eso es fácil de arreglarlo. Yo se lo presento. Después de la presentación, fuimos todos juntos a tomar un lunch. —Pero no siempre resulta todo a pedir de boca...

«En Medellín, ni en Santuario, de donde yo vengo. Al día siguiente comparáramos ante el oficial de Policía la señorita, el joven colombiano y este cronista.

«Por una coincidencia rara, el cronista conocía a la señorita, a quien le preguntó: —¿De qué acusa usted a este joven? —De seguirme en la calle sin conocimiento...

«Eso es fácil de arreglarlo. Yo se lo presento. Después de la presentación, fuimos todos juntos a tomar un lunch. —Pero no siempre resulta todo a pedir de boca...

«En Medellín, ni en Santuario, de donde yo vengo. Al día siguiente comparáramos ante el oficial de Policía la señorita, el joven colombiano y este cronista.

«Por una coincidencia rara, el cronista conocía a la señorita, a quien le preguntó: —¿De qué acusa usted a este joven? —De seguirme en la calle sin conocimiento...

«Eso es fácil de arreglarlo. Yo se lo presento. Después de la presentación, fuimos todos juntos a tomar un lunch. —Pero no siempre resulta todo a pedir de boca...

«En Medellín, ni en Santuario, de donde yo vengo. Al día siguiente comparáramos ante el oficial de Policía la señorita, el joven colombiano y este cronista.

«Por una coincidencia rara, el cronista conocía a la señorita, a quien le preguntó: —¿De qué acusa usted a este joven? —De seguirme en la calle sin conocimiento...

«Eso es fácil de arreglarlo. Yo se lo presento. Después de la presentación, fuimos todos juntos a tomar un lunch. —Pero no siempre resulta todo a pedir de boca...

«En Medellín, ni en Santuario, de donde yo vengo. Al día siguiente comparáramos ante el oficial de Policía la señorita, el joven colombiano y este cronista.

«Por una coincidencia rara, el cronista conocía a la señorita, a quien le preguntó: —¿De qué acusa usted a este joven? —De seguirme en la calle sin conocimiento...

«Eso es fácil de arreglarlo. Yo se lo presento. Después de la presentación, fuimos todos juntos a tomar un lunch. —Pero no siempre resulta todo a pedir de boca...

«En Medellín, ni en Santuario, de donde yo vengo. Al día siguiente comparáramos ante el oficial de Policía la señorita, el joven colombiano y este cronista.

«Por una coincidencia rara, el cronista conocía a la señorita, a quien le preguntó: —¿De qué acusa usted a este joven? —De seguirme en la calle sin conocimiento...

PAGINA AGRICOLA

Los bonos de exportación

La información pública termina el día 20

La petición de los harineros del litoral

La ya famosa instancia que varios fabricantes de harinas han dirigido al director general de Aduanas en demanda de que se permita la importación de trigo extranjero y la exportación de cantidades equivalentes de harinas, sémolas y salvados, comienza por un exordio en el que los firmantes defienden su petición, que luego concretan en la siguiente forma:

«Sin perjuicio de una mejor redacción, creemos que el articulado de la ley, caso de aceptarse nuestros puntos de mira, pudiera ser como sigue: Artículo 1.º Se permitirá la exportación de harinas panificables, sémolas de trigo y sus salvados, a las islas Canarias, Fernando Poo, a nuestras posesiones africanas, a la zona de nuestro Protectorado en Africa y a países extranjeros.

Art. 2.º La cantidad mínima exportable cada vez será la de 1.000 kilogramos.

Art. 3.º Comprobada por la Aduana la salida de los artículos, se darán unos documentos acreditativos, que se denominarán bonos de exportación, en los cuales se hará constar el peso neto y la calidad de los productos, además del nombre del fabricante exportador.

Art. 4.º Podrán las personas o entidades exportadoras importar trigo sin pago de derechos arancelarios, previa la presentación del bono o bonos acreditados haberse exportado la harina, sémolas o salvados correspondientes en las proporciones fijadas en la escala, según su peso específico.

Art. 5.º Si los bonos sólo acreditasen haber exportado harinas o sémolas, podrán entrar sin pago de derechos 100 kilogramos de trigo por cada 100 kilogramos de harina o sémola exportada, y la cantidad que excediese de 100 kilogramos pagará el derecho correspondiente a los salvados (hecho de 4 pesetas oro los 100 kilogramos).

Art. 6.º Las fracciones de peso específico del trigo de la escala se computarán calculando la parte alícuota entre las unidades inmediatas superior o inferior que les corresponda.

Art. 7.º Los bonos de exportación se considerarán válidos durante un año de la fecha de su libramiento, pasado cuyo plazo quedarán nulos y sin efecto alguno.

Art. 8.º Los referidos bonos podrán transferirse por medio de endoso entre los fabricantes de harinas que paguen y estén al corriente de la contribución industrial, y por ello el proponente del bono que reúna las condiciones exigidas tendrá los mismos derechos que el titular a favor de quien se hubieren aquellos expedido.

Art. 9.º En caso de que, por conveniencia nacional, el Gobierno decretase la libre importación de los trigos, el Estado liquidará por su valor—fijado en 10 pesetas oro, último derecho arancelario vigente antes de prohibida la importación—los bonos en circulación.

Art. 10 (y último). Las importaciones de trigo contra bonos de exportación, esto es, sin pago de derechos arancelarios, se efectuarán según la escala que se inserta y con arreglo a lo dispuesto en los artículos cuarto y quinto de esta ley.»

De semana a semana

GALICIA

Los arrendos de montes La repoblación forestal en Galicia ha entrado por verdaderos derroteros. Aprovechando las ventajas del real decreto de Fomento, que concede el arrendamiento a largo plazo de los montes públicos para su repoblación por particulares, se reciben a diario numerosas solicitudes en todos los Gobiernos civiles de la región para obtener concesiones de montes que actualmente no rinden utilidad alguna y que en breve se verán convertidos en bosques de pino gracias a tan acertada disposición ministerial.

Suprimiendo Intermedios Una Comisión de la Sociedad de tabajeros de Barcelona está gestionando de las Federaciones agrarias gallegas el abastecimiento de terneros, que sus asociados sacrifican para el mercado de la Ciudad Condal, a fin de prescindir de las abastecedoras y comisionistas ajenas, con lo que se conseguirá una economía en el precio de la carne, sin perjudicar al productor.

La Fiesta del Arbol El Ayuntamiento de La Coruña proyecta celebrar la Fiesta del Arbol con gran solemnidad, organizando en el teatro Rosalía de Castro un acto público, en el que harán uso de la palabra los representantes de varias entidades para ensalzar la importancia de los árboles, distribuyéndose folletos a los alumnos a la fiesta y redigiéndose por las autoridades y comisionados una plantación en el Campo de Marte, donde se construirá una barriada obrera.

Frente su valiosa cooperación a todos estos actos la Sociedad Amigos de los Árboles, que además ha distribuido lotes de 25 árboles entre todos los Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas, maestros nacionales y curas párrocos de la provincia de La Coruña, que han organizado la Fiesta del Arbol en sus respectivos distritos.

La protesta de los agricultores

Hay trigos de «fuerza» en España

Cuando sobra en España más trigo que nunca y el porvenir de la industria agrícola es de veras incierto, en ocasión que sufre las consecuencias de las restricciones y la situación general va empeorando día a día, pide un grupo de harineros la importación de trigos y afirma que con ello se beneficiaría la industria triguera.

Ha hecho bien el Gobierno en publicar el escrito que le dirigen los industriales mencionados y señalar un plazo para reclamar a las entidades y personas interesadas, porque es preciso acabar de una vez con esta pugna de intereses que tiene constantemente en jaque al país agrícola. No es posible tolerar por más tiempo que la producción triguera, de la cual viven doce millones de españoles y que importa no menos de 1.700 millones de pesetas, siga expuesta a sufrir enormes quebrantos por favorecer a unos cuantos fabricantes que tuvieron el error de establecer fábricas de harina donde no había trigo; y el acierto de situarlas en lugar adecuado para hacer la competencia a la propia industria harinera del centro de España, y, sobre todo, al agricultor, hasta que se prohibió totalmente la importación de trigos.

Porque este es, en resumen, todo el pleito. Los harineros del litoral, alejados de los centros productores, no pueden molinar los trigos nacionales a causa de la carestía de los portes; pero como tienen el mar a la puerta de sus fábricas, están en condiciones excepcionales para molinar trigos extranjeros, que, sobre encontrarlos a menor precio que en el país, disfrutan de la baratura de los fletes.

Por eso piden que se permita importar trigos de diversa procedencia, y exportar harinas, sémolas y salvados, diciendo: «Piénsese que Francia suporta, por ejemplo, que España, tal como lo hace actualmente, transforme en harinas y exporte luego en forma de dicho producto hasta un millón de toneladas.»

En Francia, país agricultor y exportador triguero, más que el nuestro, nadie se atrevería a protestar contra un régimen que tantos brazos emplea y tantas bendiciones produce. Eso creen los harineros, pero el hecho es que, atendiendo las protestas de los agricultores franceses, su Gobierno ha suprimido ese régimen, que permitía a los fabricantes jugar con los barajes, para ganar siempre comprando trigos en el país cuando así lo convenía o en el extranjero cuando los precios de los cereales indígenas son más elevados.

Es evidente que conviene exportar harinas, si, como de nuestros trigos, no de los ajenos. Lejos de invertir numerario para adquirir fuera de casa lo que en ella tenemos, con equilibrio del cambio y desequilibrio a favor de nuestra balanza comercial, lo que interesa a la economía patria es lanzar al mercado exterior nuestros productos, cuando nos sobran, como ocurre en este caso, y así se beneficiarían todos los intereses.

Conceder en estas circunstancias los bonos de exportación que piden los fabricantes de harinas, sería herir de muerte a la más importante de todas las industrias nacionales.

Se han vendido los trigos recién andaluces tan baratos como en la Argentina, se cotizan las clases glutinosas (que los fabricantes solicitan) en los mercados de Aragón, Cataluña y Burgos, a precios fácilmente accesibles para la industria; se ofrecen los trigos andaluces españoles a precios moderados, y, por tanto, no sería preciso vencer grandes dificultades para surtir de harina, hecha de nuestros propios trigos, al Oriente europeo, al Norte de Africa, a Canarias, Fernando Poo y cuantos mercados fueran accesibles.

Ahora, como tantas otras veces, se indica la necesidad de disponer de trigos de fuerza; pero este es otro el momento que se ha demostrado durante el tiempo que ha durado la prohibición de la importación, que con nuestros propios trigos hemos podido atender las necesidades nacionales.

Lo que ocurriría al conceder los bonos que piden los fabricantes es que todas nuestras clases de trigos glutinosos no hallarían mercado, porque, si bien es cierto que para establecer el sistema, se tiene en cuenta el peso específico de los trigos que se importan, se ha olvidado, sin duda, señalar la conveniencia de determinar la humedad en trigos y harinas, pues sabido es que algunas clases de grano, y especialmente las más recias, requieren, para facilitar la molituración, que caiga sobre ellas un hilillo de agua, que, indudablemente, también pesa, y no es lo mismo un kilogramo de agua que otro de harina.

Todo ello demuestra la necesidad de defender el trigo indígena, y no por los agricultores solamente, sino por la indispensable estabilidad de la economía nacional, que, si vive y alienta, es por los diez mil millones de pesetas que valen los productos agrícolas producidos todos los años, no por lo que rinden unas pocas fábricas de harinas.

Gregorio MATA LLANA

Oposición resultita La Asociación de Agricultores de España, accediendo a la información pública, ha elevado al director general de Aduanas un extenso escrito en el que se opone resueltamente a la petición de los harineros del litoral.

Protesta aragonesa Pocas veces se ha producido en Zaragoza una actitud de abierta protesta como ahora, que ha reunido con (Continúa al final de la 3.ª columna.)

Se elevará al Directorio el proyecto de Crédito Agrícola

Agrícola

Reforma de la legislación

Han terminado las deliberaciones de la Junta para el estudio del Crédito Agrícola. En la sesión del jueves pasado se aprobó la última base del proyecto de la ponencia. Se refiere al régimen de los Pósitos, y dice así:

«La administración de los Pósitos con su actual organización y funciones pasará a formar parte del Instituto para que éste ejerza las de protectorado y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éstos en la forma que se convenga con los Pósitos y, principalmente, para fomento, reorganización y fundación de Pósitos.»

Las facultades y atribuciones que hasta ahora correspondían al ministro del Trabajo, Comercio e Industria y al delegado regio de Industrias, las asumirá la Junta Directiva del Instituto, que las ejercerá en la forma que determine el reglamento.

El personal afecto a los Pósitos conservará todos los derechos que le concedan las disposiciones vigentes.»

El nuevo inspector general de los Pósitos, señor Burgetate, se mostró conforme con que aquellos tuviesen relación con el Instituto, pero sin dejar de depender del ministerio del Trabajo.

La propuesta de reforma de la legislación hipotecaria y civil, que ha redactado una ponencia, integrada por los señores Llanos y Torreglia, representante del Banco Hipotecario; Alcaraz, ingeniero agrónomo del ministerio de Fomento, y Aguilar, del de Gracia y Justicia, fué expuesta a la Junta. En ella se facilita la transmisión de la propiedad, se abarata su inscripción en el Registro y se robusca la garantía que representa la prenda.

Dentro de breves días, la Junta será recibida por el presidente del Directorio, a quien hará entrega del proyecto de bases del Crédito Agrícola.

Dice el público...

La tasa del aceite

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Reciba usted para transmitirlo al doctor Rómata un aplauso entusiasta por la acertadísima defensa que en el número 4.540 de nuestro periódico hace en breve y oportuna forma de los productores de aceite, diciendo en síntesis, que se ha tasado varias veces, pero que nunca se tasaron los elementos de producción; por lo que: se se tase todo o no se tase nada.

Nada más contrario a la justicia elemental, que perjudicar al productor, imponiéndole una tasa de 22 pesetas en bodega, teniendo en cuenta todo el interés del consumidor; prescindiendo de las diferencias considerables que hay entre las diversas clases tan notables, aun en las superiores y las circunstancias características de la producción y su coste en cada región, que varían extraordinariamente, porque, por ejemplo: ¿cómo va a compararse el coste de recolección de aceituna y confección del aceite de las comarcas oliveras andaluzas con el carísimo que nos resulta en esta región valenciana donde no es la cosecha principal sino en algún pueblo de secano?

Es cierto que antes de la guerra mundial el aceite obtenía precios inferiores a 22 pesetas arroba (11,93 litros), marcado por la Junta Central de Abastos, pero lo es también que los gastos de cultivo, recolección y confección del aceite casi se han triplicado, y en prueba de ello le diré y con datos que pueden verse en los libros de contabilidad de las haciendas:

«El jornal de mujeres recogedoras era de una peseta y hoy es de 2,50; que los vareadores cobraban de 1,75 a 2 pesetas, hoy exigen cuatro pesetas como mínimo; que el jornal de carro y caballería se pagaba de seis a siete pesetas, y ahora es de 15; que los derechos de almazara eran de 30 céntimos el pie, o sean sobre tres arrobas y en algunos sitios sólo exigían como retribución la cesión del orujo, y estos años se han aumentado en este pueblo hasta 2,50 pesetas, y en otros, como el inmediato de Beteta, han llegado hasta imponer el tipo de seis pesetas por pie en almazara. Por todo lo cual y otras muchas razones, que omito por no ser profuso, los agricultores de esta localidad aplaudimos y hacemos nuestra la conclusión del doctor Rómata: «Que se tase todo o no se tase nada.»

Aprovecho esta ocasión para agradecer de ustedes afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m.

Agustó DANVILA Proprietario cultivador y abogado Pueblo de Vallbona (Valencia).

La amenaza de la tasa paraliza el de aceites

La solicitud de los «bonos de exportación» produce gran alarma en el triguero

Continúa la desanimación en el mercado cerealista, a pesar de lo avanzado de la estación, que en años anteriores señalaba el movimiento de alza en las cotizaciones.

La paralización es casi completa, principalmente en la especie trigo, que no tiene otra explicación que la abundancia de este cereal; pero si las estadísticas dicen que su producción no es suficiente para el consumo de nuestra nación, ¿por qué la ausencia de demandas?

En los últimos días ha perdido un real de precio en fanega, vendiéndose pequeñas partidas a 71 reales fanega y volviendo a las trece centenas y aún millares de hectolitros.

El centeno, en cambio, ha ganado dos reales, cotizándose a 59 reales la fanega, habiéndose hecho importantes ventas.

Granos y cereales.—Con muy poca animación, pero causando cierta firmeza en los precios, que bien pudiera traducirse en una pequeña elevación, se ha mantenido este mercado durante la última semana.

Las cotizaciones registradas últimamente han sido las siguientes: Trigo, de 46 a 51 pesetas los 100 kilos; cebada, de 30 a 33; centeno, de 36 a 39; avena, de 28,50 a 31,50; algarrobas, de 34 a 40; maíz, de 42 a 45; salvados, de 28,50 a 32; alfalfa, de 24 a 28, y paja, de 10 a 12.

Harinas.—Selectas, de 58 a 60 pesetas los 100 kilos sin envase y a domicilio; extras, de 55 a 57,50; integrales, de 53 a 55, y bajas, de 51 a 53. Vasos buenos, de 2,83 a 3,04 pesetas kilo canal; vasos regulares, de 2,58 a 2,83; toros cebados, de 3,04 a 3,22; buyes desecho, de 2,61 a 2,91; cordados, a 4,30; ovejas, a 3,60; carneros, a 3,80; cordos, a 3,55.

Existencias, pocas. Tendencia, precios firmes. Impresiones.—Durante toda la semana el mercado se ha encontrado mal abastecido por ser escasas las existencias que han concurrido. Ello fué motivo que influyera la poca oferta en que los tipos de cotización no experimentaron oscilación sensible, salvo alguna poco pronunciada en el género...

MERCADOS

ARANDA

nado cebado y de buenas cualidades, que es sobre el que recae la aceptación del público. Con relación a esto me atrevo a hacer una observación a los ganaderos, consistente en que deben poner más esmero en la cría de sus ganados, ya que al par que redundaría en el fomento de nuestra raza pecuaria nacional, sería siempre una gran salida de sus reses, a más de que en el mercado se debe tener especial esmero con el que en el mismo se presenta para el consumo de la población.

Como el mercado queda con pocas existencias, no es aventurado predecir que los precios se mantendrán firmes.

MEDINA DEL CAMPO

Los mercados durante la presente semana se han visto muy flojos, habiendo más tendencia a la baja de las fabricas de Barcelona no hacen demanda de trigo. Hubo una entrada de 2.500 fanegas, que se vendieron a 72 y 73 reales fanega; de cebada, unas 500, que se vendieron a 35 y 36 reales; de centeno, muy poca entrada, y se cedió a 51 y 52 reales fanega, y de algarrobas, unas 600, que se cotizaban a 62 y 63 reales. El mercado de harinas, animado, habiéndose facturado varios vagones para Asturias y Galicia. La corriente se paga a 82 pesetas 100 kilos; la buena, a 38, y la extra, a 55 pesetas saco de 100 kilos. Los salvados se mantuvieron: toronilla, a 34 pesetas saco; comidilla, a 26, y salvado (hoja) a 28 pesetas saco, siempre de 100 kilos.

ZARAGOZA

Trigos y harinas.—De tal manera absorbe la atención de los agricultores, harineros y comerciantes en granos el asunto de los bonos de exportación, que apenas si se habla de negocio. Días pasados se hicieron algunas operaciones, entre otras, 10 vagones de Circo Vilhas, clase buena, de monte, a 51 pesetas 100 kilos; pero nos aseguran que siendo clases elegidas y selectas pueden llegar hasta 54 pesetas.

Los demás tipos con algo de firmeza también, pero se hacen pocas operaciones. Se ha corrido una muestra buena superior de Rioja, que se cedió a 44 pesetas en origen, y se contractó a 42,50, sin aceptar el vendedor.

Las harinas continúan su marcha, mejorando, aunque lentamente, y muy en particular las de fuerza, que se cotizan a 67 y 68 pesetas. Los demás tipos continúan, por la mucha competencia, a un nivel aproximadamente igual que la semana anterior.

Los salvados y harinas para pienso, como no han variado las causas de la escasez que hace tiempo venimos registrando, siguen escasos, muy solicitados, y, como es lógico, firmes de precios.

Granos y piensos.—Avenas, cebadas, centeno y maíz, sin variación digna de mencionar, persistiendo la escasez y firmeza de este último.

Acetite.—El sábado expira el plazo concedido para declarar las existencias...

Intensa campaña contra la importación de trigos

El domingo se celebrará una Asamblea importante en Eljea

ZARAGOZA, 8.—En toda la región aragonesa se está realizando una activa campaña para impedir que los harineros del litoral logren sus propósitos de que se autorice la importación de trigos.

Una Comisión de fabricantes de harinas ha visitado al gobernador civil para exponerle la grave situación que se crearía a los labradores con la pretendida importación.

El gobernador, general Sanjurjo, le prometió transmitir sus deseos al Directorio, apoyándose en la medida de sus fuerzas por estimarlos de justicia.

El próximo domingo se celebrará en Eljea una importante asamblea de trigueros de toda la comarca para hacer pública protesta contra la importación de grano extranjero.

AVICULTORES!

No pierdas la oportunidad. La mejor operación, la más agradecida y la que te ha de proporcionar los mayores rendimientos y ventajas en estos tiempos de obligadas economías es el desinfectar tus cepas y parras, antes de brotar, con OZOLIN, producto inventado por el eminente químico doctor don Conrado Granado, autor de la útilísima obra «Tierra y abonos». El OZOLIN hace inofensivos los insectos y sulfatados, echando con los insectos parásitos y hace que se caigan las cortezas viejas y medio desmenuzadas de las cepas y parras, que son madrigueras de plagas. Las vides con las cortezas sanas y sanas producen cosechas inmejorables y abundantes. Tened en cuenta que este invento trascendental ha sido ya adoptado por los prácticos defraudados por los agricultores que lo ensayaron el pasado año.

Para detalles, referencias y pedidos, dirigirse a los señores Blasco, Adán y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 3, y apartado 1.036, Madrid.

AVICULTORES! Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Fechas catálogos de molinos para moler a Matthe, Gruber, Apartado 185, Bilbao.

BOMBA PRAT

Patentada en todos los países. La gran auxiliar de la agricultura, de la industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRERIAS, ETC.

UNA NUEVA HARINERA

Creemos de interés dar noticia de la puesta en explotación de una nueva e importante Harinera en Peñafiel, que ha venido a enriquecer la vida industrial de la provincia de Valladolid, ya de por sí sobresaliente en el ramo de la molinería, no sólo porque venga a aumentar nuestra producción molinera, sino principalmente porque se ha proyectado to-

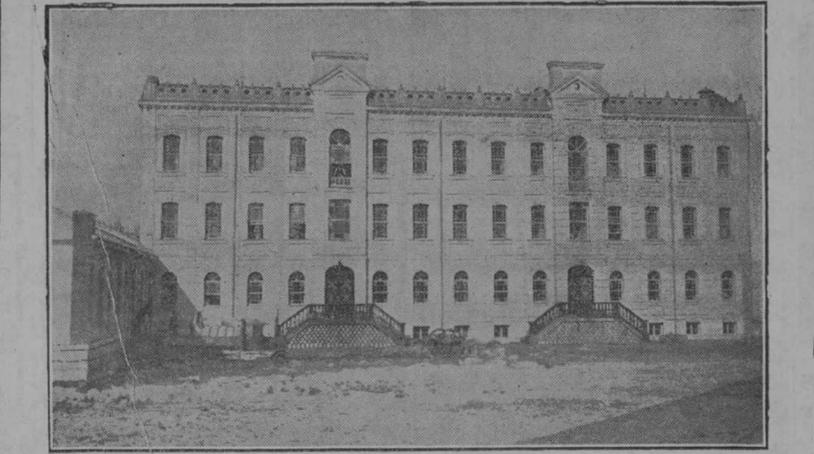
dos importantes fábricas de harinas. La que nos ocupa, de 30.000 kilogramos de producción diaria, sobrepasa prácticamente a su capacidad en 5.000 kilogramos debido al acierto de la casa instaladora Buhler Hermanos.

El edificio, como puede apreciarse en la fotografía que se acompaña, es algo serlo y elegante, que subyuga al que lo contempla; de gran simpatía, sin columna alguna, separada de la sección de limpia, de la de molitura y cerrado por un doble muro y amplia escalera, a fin de prevenir la comunicación del fuego en caso de incendio. Sus tres pisos superiores tienen formación del suelo de tablonas, que descansan sobre vigas de doble T; y un entarimado contrapeado con aquellos le da aún más solidez y evita espolvoreos.

Mucho el técnico y bastante el profano pueden sacar de una visita a esta instalación harinera, de amplios salones, completísima sección de limpia y modernos aparatos de molitura y cerrado. Su disposición armónica, y aun podríamos decir estética, cautiva la atención del visitante, que recorre las amplias salas con agrado creciente, observando, si es profesional, el montaje concienzudamente realizado hasta en los más mínimos detalles, y la aplicación de todos los adelantos que la técnica molinera ha conquistado en estos últimos tiempos.

Entre las varias novedades notables que resultan en esta instalación podemos citar la distribución automática en los molinos trituradores; los cilindros distribuidores ramurados transversalmente en la compresión, que dan capas de mercancía perfectamente uniforme y repartidas con

precisión; los sacores, sin ventilador individual, o sea trabajando por aspiración central, graduable sobre cada uno y los que figuran sobre todo los de los aparatos; la construcción, según disposición nueva, de las tuberías para darles máxima pendiente, uniformidad de aspecto y mayor resistencia en los empalmes. Mención aparte merece el cerrnido, que se hace cistal



Una nueva harinera en Peñafiel, Valladolid.



PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRERIAS, ETC.

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO

Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados. CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902. Primer premio: Diploma de Honor y medalla de Oro. Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba.

Advertisement for 'El Progreso Agrícola y Pecuario' magazine, including details about its content, subscription rates, and contact information for the publisher in Madrid.

Advertisement for 'OBRA DE ACTUALIDAD' by Jaime Vives Llorca, focusing on agricultural credit, with details about the book's price and availability in Madrid.